



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 009

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2008-00075-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Roldan Gaviria	Aprueba liquidación	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2017-00070-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres	Fernando Antonio Osorio	Termina proceso.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2018-00120-00	EJECUTIVO	Edwin Cardona Ibarra	Claudia Lucero Arias	Termina proceso.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2018-00177-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jorge Iván Patiño	Termina proceso.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2019-00030-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Andrés Muñoz Benavides	Aprueba liquidación.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2019-00061-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	María Ogider Benitez	Aprueba liquidación	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2019-00062-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Gilberto de J. López	Aprueba liquidación.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2019-00063-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Federico de J. Garcés O	Aprueba liquidación.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2019-00109-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Irama Rosa Higueta H.	Aprueba liquidación	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2020-00087-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Gabriel Alberto Usuga	Prosigue ejecución.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2020-00102-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Pastor Antonio Hurtado	Prosigue ejecución.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2020-00146-00	EJECUTIVO	Marta Noelia torres	Fernando Restrepo A.	Prosigue ejecución.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2021-00056-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Dorance Alberto Garcia	Aprueba liquidación.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2021-00074-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Pedro María Caro	Aprueba liquidación.	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2021-00129-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Rosa Margarita López	Autoriza notificación por aviso	Febrero 10 de 2022	Ppal.	
2021-00138-00	VERBAL	LeyLa Margarita Durango	Alberto Elías Guzman	Ordena inscripción demanda	Febrero 10 de 2022	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 18 DE ENERO DE 2022 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

ARGEMIRO CARDONA
SECRETARIO a.